

1. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los ingresos.

Euros

Ingresos (previsión inicial) - Alcantarilla

	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Total ingresos	33.309.292,6	30.862.143,3	29.473.889,0	28.938.792,9	27.203.358,2	27.203.358,2
Impuestos directos	12.918.000,0	12.955.500,0	12.500.590,5	12.500.590,5	12.326.381,0	12.326.381,0
Impuestos Indirectos	1.300.000,0	900.000,0	300.000,0	400.000,0	250.000,0	250.000,0
Tasas, precios públicos y otros ingresos	4.413.847,8	3.973.198,5	4.527.198,5	4.253.358,1	4.713.677,2	4.713.677,2
Transferencias corrientes	12.990.056,0	11.346.056,0	10.506.000,0	10.170.680,7	9.320.000,0	9.320.000,0
Ingresos patrimoniales	1.647.388,8	1.647.388,8	1.600.100,0	1.574.163,5	593.300,0	593.300,0
Enajenación inversiones reales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Activos financieros	40.000,0	40.000,0	40.000,0	40.000,0	0,0	0,0
Pasivos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

1. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los ingresos.

Euros

Ingresos (previsión inicial) - Alcantarilla

	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Total ingresos	27.203.358,2	27.203.358,2	26.488.356,0	26.488.356,0	23.637.292,6	50.244.886,0
Impuestos directos	12.326.381,0	12.326.381,0	11.921.436,5	11.921.436,5	10.981.487,0	11.383.697,0
Impuestos Indirectos	250.000,0	250.000,0	123.518,0	123.518,0	123.518,0	123.518,0
Tasas, precios públicos y otros ingresos	4.713.677,2	4.713.677,2	4.659.383,7	4.659.383,7	4.427.671,6	5.676.219,0
Transferencias corrientes	9.320.000,0	9.320.000,0	9.284.689,8	9.284.689,8	7.697.898,0	8.835.494,0
Ingresos patrimoniales	593.300,0	593.300,0	499.328,0	499.328,0	406.718,0	402.576,0
Enajenación inversiones reales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pasivos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	23.823.382,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

- Ministerio de Hacienda y Función Pública. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

1. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los ingresos.

Euros

Ingresos (previsión inicial) - Alcantarilla

	2011	2010	2009	2008	2007	2006
Total ingresos	26.031.547,1	27.055.348,1	32.684.392,5	32.975.390,3	29.690.831,7	33.043.432,7
Impuestos directos	10.332.642,6	10.336.642,6	10.593.011,8	9.600.473,5	8.205.936,2	6.997.906,8
Impuestos Indirectos	250.000,0	350.000,0	750.000,0	1.900.000,0	2.316.000,0	1.995.277,6
Tasas, precios públicos y otros ingresos	5.968.103,6	6.425.131,7	7.411.908,9	7.262.739,1	5.670.653,6	4.322.762,9
Transferencias corrientes	8.610.018,9	9.022.791,8	10.445.373,9	9.513.916,7	8.630.880,0	7.381.862,4
Ingresos patrimoniales	560.000,0	610.000,0	816.600,0	661.000,0	536.000,0	416.000,0
Enajenación inversiones reales	0,0	0,0	484.748,9	355.000,0	320.000,0	6.054.314,1
Transferencias de Capital	310.782,0	310.782,0	681.749,0	681.749,0	640.730,0	1.869.930,0
Activos financieros	0,0	0,0	1.000,0	512,0	512,0	512,0
Pasivos financieros	0,0	0,0	1.500.000,0	3.000.000,0	3.370.120,0	4.004.867,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a las entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

- Ministerio de Hacienda y Función Pública. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

1. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los ingresos.

Euros

Ingresos (previsión inicial) - Alcantarilla

	2005	2004	2003	2002
Total ingresos	26.001.656,6	19.821.999,5	18.250.945,4	18.658.390,8
Impuestos directos	6.385.036,3	5.763.380,6	4.976.535,7	5.194.968,3
Impuestos Indirectos	1.870.277,6	1.435.024,0	1.283.905,7	911.735,4
Tasas, precios públicos y otros ingresos	3.743.509,3	3.460.086,0	3.454.909,6	3.011.082,7
Transferencias corrientes	7.034.601,2	6.754.769,9	6.638.255,6	5.015.408,8
Ingresos patrimoniales	216.725,0	212.000,0	197.500,0	192.323,9
Enajenación inversiones reales	2.174.510,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	703.781,2	696.727,1	705.945,1	715.962,6
Activos financieros	12,0	12,0	12,0	12,0
Pasivos financieros	3.873.204,1	1.500.000,0	993.881,6	3.616.897,2

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

- Ministerio de Hacienda y Función Pública. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales